

**10**

**Agrupación Política Nacional  
Alianza Social**

## **4.10 Agrupación Política Nacional Alianza Social**

El 17 de mayo de 2011, la Agrupación Política Nacional **Alianza Social** entregó en tiempo y forma, el Informe Anual sobre el origen y destino de los recursos que recibió durante el ejercicio 2010, en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, numeral 4; 35, numerales 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 11.1, 12.1 y 12.3 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, que precisan que todos los ingresos y egresos que se reportan en el Informe Anual deberán estar debidamente registrados en la contabilidad y soportados con la documentación contable comprobatoria que el propio Reglamento establece.

### **4.10.1 Inicio de los Trabajos de Revisión**

El 18 de mayo de 2011 se dio inicio a los trabajos de revisión de las cifras consignadas en el Informe Anual "IA-APN". Mediante oficio UF-DA/3323/11 del 10 de mayo de 2011, recibido por la agrupación el 12 del mismo mes y año, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos le solicitó que remitiera los registros contables correspondientes al ejercicio 2010, así como la documentación comprobatoria de dichos registros, a fin de verificar las cifras consignadas en su Informe Anual "IA-APN" y sus formatos anexos, tal como lo establecen los artículos 34, numeral 4; 77, numeral 6; 81, numeral 1, incisos f) y l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 12.3 y 13.2 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Con escrito No.ASAPN/FIN/0001/2010 del 17 de mayo de 2011, la agrupación presentó la siguiente documentación:

"(...)

#### *Anexo 1*

- 1. Informe Anual Formato 'IA-APN'*
- 2. Detalle de Aportaciones de Asociados y Simpatizantes Formato 'IA-1-APN'*
- 3. Detalle de Ingresos por Autofinanciamiento Formato 'IA-2-APN'*

4. *Detalle de ingresos por Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos Formato 'IA-3-APN'*
5. *Detalle de los Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes Formato 'IA-4-APN'*

#### *Anexo 2*

1. *Integración del Saldo Final, así como la integración de Gastos de Operación Ordinaria  
Detalle de Gastos en Actividades Específicas.*

#### *Anexo 3*

1. *Pólizas de Ingresos (1), Egresos (1), Diario (2) y Cuentas de Orden (sic) (1) con su respectiva documentación-soporte en Original.*

#### *Anexo 4*

1. *Estados de Cuenta Bancarios de la Cuenta de Cheques No. [REDACTED] de la institución bancaria HSBC (originales) de Enero a Diciembre del 2010*
2. *Conciliaciones Bancarias de Enero a Diciembre de 2010*

#### *Anexo 5*

1. *Balanzas de comprobación mensuales a último nivel de Enero a Diciembre del 2010*
2. *Auxiliares Contables de todas las cuentas que integran la Balanza de Comprobación de Enero a Diciembre del 2010*
3. *Balanza de Comprobación Consolidada al 31 de Diciembre del 2010.*

#### *Anexo 6*

##### *Controles de Folios impresos y en medio magnético*

1. *'CF-RAF-APN'*
2. *CF-RAS-APN'*
3. *CF-REPAP-APN'*

## Anexo 7

### 1. Publicaciones mensuales del Periódico Palabra Social (Muestra)copia de los meses de Enero a Diciembre del 2010

Se entrega un CD, que contiene: El Informe Anual, Controles de Folios y las publicaciones mensuales del Periódico Palabra Social de los meses de Enero a Diciembre del 2010, cabe señalar que dichas publicaciones se pueden consultar en nuestra página web [www.alianzasocial.org](http://www.alianzasocial.org), ya que todas y cada una de las publicaciones antes mencionadas, son subidas a internet para que nuestros simpatizantes, militantes y público en general las pueda consultar e imprimir, motivo por el cual no se genera Kardex, Notas de Entrada y Salida de Almacén.

## Anexo 8

### Contratos de Comodato:

1. Línea telefónica
2. Bien Inmueble
3. Contrato de Donación

(...)"

Por su parte, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante oficio UF-DA/3323/11 del 10 de mayo de 2011, recibido por la agrupación el 12 del mismo mes y año, nombró al C. Abel Velasco Rosas como responsable para realizar la revisión de su Informe Anual. El acta de inicio de los trabajos de revisión se levantó el 17 de mayo de 2011 (**Anexo 1**).

### 4.10.2 Ingresos

La agrupación reportó en su Informe Anual, Ingresos por un monto de \$77,132.36, el cual se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
1. Saldo Inicial		\$1,940.36	2.52
2. Financiamiento Público		0.00	0.00

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
3. Financiamiento por los Asociados		0.00	0.00
Efectivo	\$0.00		
Especie	0.00		
4. Financiamiento de Simpatizantes		75,192.00	97.48
Efectivo	0.00		
Especie	75,192.00		
5. Autofinanciamiento		0.00	0.00
6. Financiamiento por Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos		0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$77,132.36</b>	<b>100</b>

Mediante oficio UF-DA/5132/11 del 28 de julio de 2011 (**Anexo 3**), recibido por la agrupación el 29 del mismo mes y año, se le solicitó una serie de aclaraciones y documentación referentes a los rubros de Ingresos y Egresos.

En consecuencia, con escrito No. ASAPN 03/08/2011 del 10 de agosto de 2011 (**Anexo 4**), la agrupación presentó las aclaraciones y presentó una segunda versión del Informe Anual (**Anexo 2**), que en la parte relativa a Ingresos muestra las siguientes cifras:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
1. Saldo Inicial		\$1,940.36	2.52
2. Financiamiento por los Asociados		0.00	0.00
Efectivo	\$0.00		
Especie	0.00		
3. Financiamiento de Simpatizantes		75,192.00	97.48
Efectivo	0.00		
Especie	75,192.00		
4. Autofinanciamiento		0.00	0.00
5. Financiamiento por Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos		0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$77,132.36</b>	<b>100.00</b>

#### 4.10.2.1 Financiamiento Privado

Por este concepto, la Agrupación reportó un monto de \$75,192.00 que se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
Financiamiento de Simpatizantes en Especie	\$75,192.00

### Verificación documental

La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, llevó a cabo la verificación documental al 100% de los Ingresos reportados, determinando que la documentación que los ampara, consistente en recibos de aportaciones de asociados y simpatizantes en especie "RAS-APN", contratos de donación o de comodato, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; razón por la cual, no se realizaron observaciones.

### 4.10.3 Egresos

La Agrupación reportó en su Informe Anual, Egresos por un monto de \$77,132.35, el cual se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
A) Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes		\$63,492.35	82.32
B) Gastos por Actividades Específicas		13,640.00	17.68
Educación y Capacitación Política	\$0.00		
Investigación Socioeconómica y Política	0.00		
Tareas Editoriales	13,640.00		
C) Aportaciones a Campañas Políticas		0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$77,132.35</b>	<b>100.00</b>

Mediante oficio UF-DA/5132/11 del 28 de julio de 2011 (**Anexo 3**), recibido por la agrupación el 29 del mismo mes y año, se le solicitó una serie de aclaraciones, correcciones y documentación soporte de los rubros de Ingresos y Egresos.

En consecuencia, con escrito No.ASAPN03/08/2011 del 10 de agosto de 2011 (**Anexo 4**), la agrupación presentó las aclaraciones y presentó una segunda versión del Informe Anual (**Anexo 2**), que en la parte relativa a Egresos muestra las mismas cifras.

#### 4.10.3.1 Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes

Por este concepto la agrupación reportó en su Informe Anual un monto de \$63,492.35, el cual se integra como se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Generales	\$62,077.90
Gastos Financieros	1,414.45
<b>TOTAL</b>	<b>\$63,492.35</b>

#### Verificación Documental

Con base en los criterios de revisión establecidos por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se revisó la cantidad de \$63,492.35 que representa el 100% de los egresos reportados por la agrupación por este concepto, constatándose que la documentación que los ampara, consistente en contratos de comodato y estados de cuenta bancarios donde se refleja el importe correspondiente a las comisiones bancarias, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable.

#### Órganos Directivos de la Agrupación

- ◆ De la verificación a la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2010, en las cuentas que integran el rubro de Egresos, no se observó registro alguno de las remuneraciones al personal que integró los Órganos Directivos a nivel nacional registrados ante el Instituto Federal Electoral, específicamente en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Las personas en comento se detallan a continuación:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
	<b>CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. ÁLVARO ARCE FERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. CÉSAR UZCANGA AMADOR	MIEMBRO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LA FUENTE	MIEMBRO
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	MIEMBRO
	<b>CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C.P. ROBERTO CALDERÓN TINOCO	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN CARDOSO	MIEMBRO
NACIONAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C.P. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	MIEMBRO

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
NACIONAL	C. GRACIELA DE LA TORRE OCAMPO	MIEMBRO
NACIONAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	MIEMBRO
NACIONAL	C. BERNARDO VARGAS RAMÍREZ	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. LUIS GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	MIEMBRO
NACIONAL	C. ANDRÉS CERÓN SOTO	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. ANTONIO MONSIVAIS RAMÍREZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS	MIEMBRO
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LA FUENTE	MIEMBRO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SUÁSTEGUI	MIEMBRO
NACIONAL	C. DAVID DE JESUS GALVÁN MARTÍNEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ÁLVARO ARCE FERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. GUILLERMO TORRES QUIROZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL PATEYRO HERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO VEGA LÓPEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ALEJANDRO SOTO ROMERO	MIEMBRO
NACIONAL	C. PEDRO FLETES RENTERÍA	MIEMBRO
NACIONAL	C. ENRIQUE PÉREZ LUJÁN	MIEMBRO
NACIONAL	C. KARLA GARCÍA ESCUDERO	MIEMBRO
NACIONAL	C. JULIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	MIEMBRO
	<b>COMISIÓN DE EMERGENCIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN CARDOSO	MIEMBRO
NACIONAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	MIEMBRO
	C. GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO VEGA LÓPEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ALEJANDRO SOTO RAMÍREZ	MIEMBRO
	<b>COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. LIC. RENÉ FRANCISCO BOLIO HALLORAN	PRESIDENTE
NACIONAL	C.P. DAVID DE JESÚS GALVÁN MARTÍNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
NACIONAL	C.P. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
NACIONAL	LIC. MARIO PFEIFFER GARCÍA	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
NACIONAL	C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
NACIONAL	LIC. RICARDO SEPÚLVEDA BLANCO	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGROS BUSTOS	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
NACIONAL	C. HECTOR PÉREZ GARCÍA	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE APELACIÓN</b>	
NACIONAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. RICARDO SEPÚLVEDA BLANCO	MIEMBRO
NACIONAL	C. ANDRÉS CERÓN SOTO	MIEMBRO
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA</b>	
NACIONAL	LIC. ÁLVARO ARCE FERNÁNDEZ	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. ANTONIO MONSIVAIS RAMÍREZ	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. LUIS GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. ISAAC HERNÁNDEZ MEJÍA	SUPLENTE
NACIONAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARIACCA CHÁVEZ	SUPLENTE
NACIONAL	LIC. MARIO PFEIFFER GARCÍA	SUPLENTE
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
NACIONAL	C. DAVID DE JESÚS GALVÁN MARTÍNEZ	PROPIETARIO
NACIONAL	C. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	PROPIETARIO
NACIONAL	C. ADRIANA GUADALUPE MORALES LÁZARO	PROPIETARIO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	SUPLENTE
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	SUPLENTE
NACIONAL	C. BEATRIZ LORENZO JUÁREZ	SUPLENTE
	<b>COMITÉS EJECUTIVOS ESTATALES</b>	
	<b>DURANGO</b>	
ESTATAL	C. ANDRÉS CERON SOTO	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOSÉ MANUEL VELÁSQUEZ ARAMBULA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	LIC. GERARDO MÁRQUEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA



ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
ESTATAL	C. HÉRCULES RIVERA GARCÍA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	PROFRA. CONSUELO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
ESTATAL	C. ALEJANDRA GÁMEZ LLACA	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
	<b>MÉXICO</b>	
ESTATAL	C. LUIS GUILLERMO AUXILIO DE JESÚS VALENCIA HUITRÓN	PRESIDENTE
ESTATAL	C. GERARDO MENDOZA SALAZAR	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. MARÍA DE LOS ANGELES GALLEGOS RAMÍREZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. LAURA ELENA CHAVARRIA MUÑOZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS
ESTATAL	C. MARGARITO LUNA ÁVILA	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. HÉCTOR MÉNDEZ SAUCEDO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. GUILLERMO DE JESÚS VALENCIA GALLEGOS Y LUIS VARGAS PADILLA	SECRETARIOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
	<b>MICHOACÁN</b>	
ESTATAL	C. PABLO RÚBIO HERRERA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. NICOLÁS ÁRCIGA PEDRAZA	SECRETARIO ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. ROSARIO RÚIZ GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. VERÓNICA SOTO JIMÉNEZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. ENRIQUE HUMBERTO CAMBRÓN GARCÍA	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ALEJANDRO GARCÍA YAÑEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RENTERÍA GONZÁLEZ	SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
	<b>AGUASCALIENTES</b>	
ESTATAL	C. RODOLFO LÓPEZ GARCÍA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. MARÍA CASTANEDA CRUZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. JORGE ARMANDO PÉREZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. JOSE M. SALAS GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. BAUDELIA SANTOS VÁZQUEZ	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. OLGA RODRÍGUEZ PONCE	SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
	<b>JALISCO</b>	
ESTATAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JESÚS GUADALUPE AZUELA CASTRO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. JULIÁN GONZÁLEZ BUZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ELIA TAPIA LIZCANO	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
ESTATAL	C. JESÚS PADILLA PRECIADO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
	<b>CHIAPAS</b>	
ESTATAL	C. BERNARDO VARGAS RAMÍREZ	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOAQUÍN RUIZ GAMBOA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. NADIA KARINA MARTÍNEZ BARAJAS	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. MARBELLA CONCEPCIÓN CRUZ GONZÁLEZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. GUILMAR SARMIENTO GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ANIBAL PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIA DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MARTÍN CARALAMPIO LÓPEZ GUILLÉN	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
	<b>HIDALGO</b>	
ESTATAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. LEONCIO CRUZ FLORES	SECRETARIO ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. JOSÉ LUIS RESÉNDIZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MIGUEL ÁNGEL BECERRA MARTÍNEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. JUANA RESÉNDIZ MARTÍNEZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. CIRILO GARCÍA MUÑOZ	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
	<b>DISTRITO FEDERAL</b>	
ESTATAL	C. JOSE ALFONSO LEÓN MATUS	PRESIDENTE
ESTATAL	LIC. RICARDO MONCADA FIGUEROA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARIACA CHÁVEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	LIC. JULISSA BECERRIL CABRERA	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTATAL	C. EDUARDO MORALES MAGAÑA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. FRANCISCO CARLOS ZÁRATE RUIZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
	<b>SONORA</b>	
ESTATAL	C. GRACIELA DE LA TORRE OCAMPO	PRESIDENTA

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
ESTATAL	C. MARÍA LEONOR VERDUGO CAMPANA	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	ING. HÉCTOR GARCÍA LEAL	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS
ESTATAL	C. VÍCTOR MANUEL MUNGUÍA GARCÍA	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. ERIKA SHUGERT MOLINA	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	DR. JAVIER ESTEBAN CRUZ CASTILLO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
	<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b>	
ESTATAL	C. CÉSAR UZCANGA AMADOR	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MURILLO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. MANUEL MARTÍNEZ ONTIVEROS	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. SANDRA MERINO RABAGO	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. MARÍA LUISA GONZÁLEZ CASTRO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. ALEJANDRA VILLANUEVA PUPPO	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. ALEX ZAPATA GALINDO	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

En consecuencia, se solicitó a la Agrupación que presentara lo siguiente:

- Indicara la forma en que se remuneró a las personas señaladas en el cuadro que antecede, en el ejercicio de 2010.
- En su caso, las pólizas, auxiliares contables y balanzas de comprobación a último nivel, donde se reflejaran los registros contables correspondientes.
- Los comprobantes originales de los pagos efectuados a nombre de la agrupación que cumplieran con la totalidad de los requisitos fiscales.
- Los contratos de prestación de servicios, celebrados entre la agrupación y el personal en comento, en los cuales se detallaran las obligaciones y derechos de ambas partes, el objeto del contrato, vigencia y condiciones del mismo, así como el importe contratado y forma de pago.
- En su caso la copia de los cheques con los que se efectuaron dichos pagos, así como los estados de cuenta donde se pudieran verificar los cobros.
- Las aclaraciones que a su derecho convinieran.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.1, 7.6, 10.1, 10.10, 10.11, 10.12, 11.2, 18.1, 18.2, 18.3, 18.4 y 22.3, incisos a), b) y f) del Reglamento de la materia, en relación con el numeral 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; 29, párrafo primero, segundo y tercero, 29-A, párrafos primero, fracciones I, II, III, IV, V, VIII y segundo del Código Fiscal de la Federación.

La solicitud antes citada fue notificada mediante oficio UF-DA/5132/11 del 28 de julio de 2011 (**Anexo 3**), recibido por la agrupación el 29 del mismo mes y año.

En consecuencia, con escrito No.ASAPN03/08/2011 del 10 de agosto de 2011 (**Anexo 4**), la agrupación manifestó lo que a la letra se transcribe:

*“... me permito informarle que las personas que integran los órganos directivos de la agrupación Alianza Social, a nivel nacional ante el Instituto Federal Electoral, no recibieron remuneración alguna por su función directiva, en virtud de que los cargos que ocupan son de carácter honorífico, por lo que colaboran de manera voluntaria en este instituto político, así mismo los cargos que desempeñan son de carácter honorífico y el trabajo que realizan lo hacen convencidos de que es necesario aportar ideas para mejorar el desarrollo de la democracia...”*

La respuesta de la agrupación se consideró satisfactoria, por lo que la observación quedó subsanada.

#### **4.10.3.2 Gastos por Actividades Específicas**

Por este concepto la agrupación reportó en su Informe Anual un monto de \$13,640.00, el cual se integra como a continuación se detalla:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Tareas Editoriales	\$13,640.00

#### **Verificación Documental**

Con base en los criterios de revisión establecidos por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se revisó la cantidad de \$13,640.00 que representa el 100% de los egresos reportados por la agrupación por este concepto, constatándose que la documentación que los ampara, consistente en contrato de donación y muestras de publicaciones, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; por tal razón, no se realizaron observaciones.

## Conclusiones Finales de la Revisión del Informe

1. La Agrupación Política Nacional **Alianza Social** presentó en tiempo y forma su Informe Anual, el cual fue revisado en una primera instancia para detectar errores y omisiones generales.
2. Del total de los Ingresos reportados por la Agrupación en su Informe Anual, se revisó un importe de \$77,132.36 que equivale al 100%, determinando que la documentación que lo ampara (Recibos de Aportaciones de Asociados y Simpatizantes en Especie "RAS-APN", contratos de comodato y donación) se encuentra apegada a la normatividad aplicable y su registro contable es adecuado.
3. De la revisión al Control de Folios por Recibos de Aportaciones de Asociados y Simpatizantes en Efectivo y en Especie, se determinó que la Agrupación utiliza una serie para cada una. A continuación se mencionan el número de recibos impresos, así como los folios utilizados, cancelados y los pendientes de utilizar.

CONTROL DE FOLIOS	RECIBOS IMPRESOS	FOLIOS UTILIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	FOLIOS UTILIZADOS EN EL EJERCICIO 2010	FOLIOS CANCELADOS	FOLIOS PENDIENTES DE UTILIZAR
CF-RAF-APN	100	9	0	0	91
CF-RAS-APN	100	10	3	0	87

4. La Agrupación reportó en sus registros contables, específicamente en la cuenta "Bancos" al 31 de diciembre de 2010, un monto de \$0.01, mismo que será reportado como saldo inicial en el Informe Anual del próximo ejercicio.
5. Del total de los Egresos reportados por la Agrupación, se revisó un importe de \$77,132.35 que equivale al 100%, determinándose que la documentación que lo ampara (contratos de comodato, contratos de donación y estados de cuenta bancarios) cumple con lo dispuesto en la normatividad aplicable y su registro contable es adecuado.
6. De la revisión al Control de Folios por Recibos de Reconocimientos por Actividades Políticas "CF-REPAP-APN", se determinó que la Agrupación utiliza una sola serie. A continuación se mencionan el número de recibos impresos, así como los folios utilizados, cancelados y los pendientes de utilizar.

RECIBOS IMPRESOS	FOLIOS UTILIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	FOLIOS UTILIZADOS EN EL EJERCICIO 2010	FOLIOS CANCELADOS	FOLIOS PENDIENTES DE UTILIZAR
100	46	0	0	54

7. Al reportar la Agrupación Política Ingresos por \$77,132.36 y Egresos por \$77,132.35 su saldo final es de \$0.01.

**ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010, QUE PRESENTÓ LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL ALIANZA SOCIAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:45 horas del 17 de mayo de dos mil once, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, numeral 4; 35, numerales 7 y 8; 77, numeral 6; y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los artículos 11.1, 12.1 y 13.6 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales; se encuentran reunidos en las oficinas de esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, ubicadas en avenida Acoxa número 436, colonia Ex-hacienda Coapa, delegación Tlalpan, C.P. 14300, el C. Agustín Vargas Alcalá, persona comisionada por la agrupación política nacional Alianza Social para la entrega de su Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010, quien se identifica con credencial para votar con clave o número [REDACTED], así como el C. Abel Velasco Rosas, responsable de la revisión designado por dicha Unidad para la recepción señalada, quien se identifica con credencial para votar con clave [REDACTED]. Los cuales se reúnen con el objeto de hacer constar lo siguiente: -----



Que el Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, mediante oficio número UFDA/3323/11, del 10 de mayo de dos mil once, comunicó a la agrupación política nacional Alianza Social, que junto con el Informe Anual debía anexar la documentación soporte correspondiente, así también que se designó como responsable para la revisión del Informe Anual a la persona antes señalada, quien llevará a cabo la verificación de las cifras del citado Informe. Por lo que la agrupación política nacional en comento mediante escrito ASAPN/FIN/0001/2011 del 17 de mayo de dos mil once, presenta el mencionado Informe Anual y anexos así como al documentación soporte detallada en su escrito de entrega. -----

Finalmente, se comunica a la agrupación política que la duración del periodo de revisión de su Informe Anual será de sesenta días, conforme a lo establecido en el artículo 34, numeral 4, en relación con el 84, numeral 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 13.1 del Reglamento de mérito, en consecuencia y toda vez que el diecisiete de mayo del presente año concluye el plazo que tienen las agrupaciones políticas nacionales para la presentación de sus Informes Anuales ante esta autoridad, la revisión iniciará el 18 de mayo y concluirá el 24 de agosto del presente año. -----



En uso de la palabra el C. Abel Velasco Rosas, persona designada por la Unidad, manifiesta que en este momento recibe la documentación antes descrita, la cual será tomada en cuenta como soporte del Informe Anual que servirá de base a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos para elaborar el Dictamen Consolidado y, en su caso, el correspondiente proyecto de Resolución

que serán presentados para su consideración al Consejo General del Instituto Federal Electoral en cumplimiento a lo establecido por el artículo 34, numeral 4, en relación con el 84, numeral 1, incisos a), d) y f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 15.1, 15.2 y 15.3 del Reglamento de mérito.-----

Leída que fue la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente a las 18:45 horas del 17 de mayo de dos mil once, levantándose en dos tantos, uno de los cuales se entrega a la persona comisionada por la agrupación política quien al firmar lo hace también por el recibo del tanto respectivo y el otro queda en poder de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, firmando de conformidad al margen y al calce todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron. CONSTE. -----

**PERSONA AUTORIZADA POR LA AGRUPACIÓN  
POLÍTICA NACIONAL ALIANZA SOCIAL PARA  
ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN**



C. AGUSTIN VARGAS ALCALA

**RESPONSABLE  
DE LA AUDITORÍA**



C. ABEL VELASCO ROSAS

## Anexo 2

### H. FORMATO "IA-APN" INFORME ANUAL

**INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS  
DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ALIANZA SOCIAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2010**

I. INGRESOS		MONTO (\$)
1. Saldo Inicial		1,940.36
2. Financiamiento por los Asociados *		\$0.00
Efectivo		
Especie		
3. Financiamiento de Simpatizantes *		\$75,192.00
Efectivo		
Especie	75,192.00	
4. Autofinanciamiento *		
5. Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos*		\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$77,132.36</b>

\*Anexar en el formato correspondiente, la información detallada por estos conceptos.

II. EGRESOS		MONTO (\$)
A) Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes **		\$63,492.35
B) Gastos por Actividades Específicas **		\$13,640.00
Educación y Capacitación Política		
Investigación Socioeconómica y Política		
Tareas Editoriales	13,640.00	
Otras actividades		
C) Aportaciones a Campañas Electorales		\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$77,132.35</b>

\*\* Anexar detalle de estos egresos.

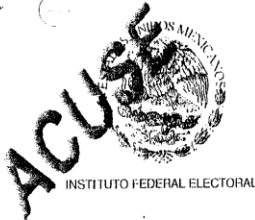
III. RESUMEN		
INGRESOS	\$77,132.36	
EGRESOS	\$77,132.35	
<b>SALDO</b>		<b>\$0.01</b>

\*\*\* Anexar detalle de la integración del saldo final

IV. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE FINANZAS	
C.P. AGUSTIN VARGAS ALCALA	
FIRMA	FECHA 16 de mayo de 2011



## Anexo 3



### UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Oficio Núm.: UF-DA/5132/11

**ASUNTO:** Oficio de Errores y Omisiones, Informe Anual 2010 de la Agrupación Política Nacional "Alianza Social".

México, D.F., a 28 de julio de 2011

LIC. RENÉ FRANCISCO BOLIO HALLORAN  
PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA  
NACIONAL ALIANZA SOCIAL  
P R E S E N T E

Esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, es el órgano técnico del Consejo General del Instituto Federal Electoral encargado de la recepción y revisión integral de los Informes que presenten las agrupaciones políticas nacionales, respecto del origen y monto de los recursos que reciben por cualquier modalidad de financiamiento, su destino y aplicación; asimismo, tiene la facultad de requerir la información necesaria y complementaria para comprobar la veracidad de lo reportado en dichos informes.

Es así que en términos de los artículos 35, numerales 6, 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 11.1 y 12.1 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, la Agrupación Política Nacional Alianza Social, presentó su Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010.

En esa tesitura, esta autoridad fiscalizadora se ha abocado a revisar el Informe antes referido, habiéndose advertido la existencia de diversos errores y omisiones en el mismo, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 34, numeral 4; 35; numerales 6, 7 y 8; 77, numeral 6; y 81, numeral 1, incisos f) y l) del Código de la materia; y 13.1, 13.2, 14.1 y 14.2 del Reglamento en cita, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento las observaciones que a continuación se indican, para que en un plazo improrrogable de 10 días hábiles contados a partir de la notificación del presente oficio, presente las aclaraciones y rectificaciones que considere pertinentes, así como la documentación comprobatoria y contable que se requiere, en medio impreso y magnético.

#### Informe Anual

- De la revisión a su formato "IA-APN" Informe Anual, se observó que su agrupación no se apogó al formato anexo al Reglamento de la materia, como a continuación se detalla:

FORMATO SEGÚN	
AGRUPACIÓN	REGLAMENTO
<b>I Ingresos</b>	
1) Saldo Inicial	1) Saldo Inicial
2) Financiamiento Público	2) Financiamiento por los Asociados
3) Financiamiento por los Asociados	3) Financiamiento de Simpatizantes
4) Financiamiento de Simpatizantes	4) Autofinanciamiento
5) Autofinanciamiento	5) Financiamiento por Rendimientos financieros, fondos y fideicomisos
6) Financiamiento por Rendimientos financieros, fondos y fideicomisos	
<b>II Egresos</b>	
B)Gastos por Actividades Específicas **	B)Gastos por Actividades **
Educación y Capacitación Política	Educación y Capacitación Política
Investigación Socioeconómica y Política	Investigación Socioeconómica y Política
Tareas Editoriales	Tareas Editoriales
	Otras Actividades

*Olu*

*[Handwritten signature]*  
EFYCIAMFFIAVR



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio Núm.: UF-DA/5132/11

**ASUNTO:** Oficio de Errores y Omisiones, Informe Anual 2010 de la Agrupación Política Nacional "Alianza Social".

En consecuencia, se solicita que presente lo siguiente:

- El formato "IA-APN" Informe Anual debidamente corregido, el cual deberá apegarse al formato anexo al Reglamento de mérito, en forma impresa y en medio magnético.
- Las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Reglamento de la materia.

**Gastos de Operación Ordinaria**

**Servicios Personales**

**Órganos Directivos**

De la verificación a la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2010, en las cuentas que integran el rubro de Egresos, no se observó registro alguno de las remuneraciones al personal que integró los Órganos Directivos a nivel nacional registrados ante el Instituto Federal Electoral, específicamente en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Las personas en comento se detallan en el **Anexo 1**.

En consecuencia, se le solicita que presente lo siguiente:

- Indique la forma en que se remuneró a las personas señaladas en el **Anexo 1** en el ejercicio de 2010.
- En su caso, las pólizas, auxiliares contables y balanzas de comprobación a último nivel, donde se reflejen los registros contables correspondientes.
- Proporcione los comprobantes originales de los pagos efectuados a nombre de la agrupación que cumplan con la totalidad de los requisitos fiscales.
- Los contratos de prestación de servicios, celebrados entre su agrupación y el personal en comento, en los cuales se detallan las obligaciones y derechos de ambas partes, el objeto del contrato, vigencia y condiciones del mismo, así como el importe contratado y forma de pago.
- En su caso la copia de los cheques con los que se efectuaron dichos pagos, así como los estados de cuenta donde se puedan verificar los cobros.
- Las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.1, 7.6, 10.1, 10.10, 10.11, 10.12, 11.2, 18.1, 18.2, 18.3, 18.4 y 22.3, incisos a), b) y f) del Reglamento de la materia, en relación con el numeral 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; 29, párrafo primero, segundo y tercero, 29-A, párrafos primero, fracciones I, II, III, IV, V, VIII y segundo del Código Fiscal de la Federación.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**Oficio Núm.: UF-DA/5132/11**

**ASUNTO:** Oficio de Errores y Omisiones, Informe Anual 2010 de la Agrupación Política Nacional "Alianza Social".

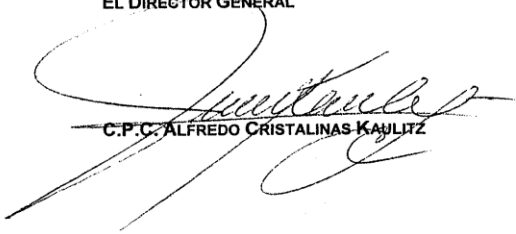
En caso de que las observaciones citadas sean objeto de modificaciones o correcciones, deberán reflejarse invariablemente en sus registros contables, balanzas de comprobación y auxiliares a último nivel, así como en su Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010, tanto impresos como en medio magnético, los cuales deberán ser presentados junto con el escrito de contestación correspondiente.

Por otra parte, con el objetivo de que la documentación solicitada sea presentada en tiempo y forma antes de que concluya el plazo indicado, se le informa que la hora de recepción de documentación en las oficinas de esta autoridad concluye a las 18:00 horas.

Finalmente, solicito remita la respuesta respectiva, al domicilio que ocupan las oficinas de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, ubicadas en avenida Acoxa número 436, colonia Ex Hacienda Coapa, delegación Tlalpan, C.P. 14300, México, Distrito Federal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
C.P.C. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

*Recibi Original!  
2 de Julio de 2011  
Dyerd Galván*

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presente.  
Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presentes.  
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Presente.  
Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.- Presente

Anexo.

  
FFYCI/DA/FFIAVR



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y OTROS

REVISIÓN INFORME ANUAL 2010

ALIANZA SOCIAL, A.P.N.

ÓRGANOS DIRECTIVOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ANEXO 1

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
	<b>CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. ALVARO ARCE FERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. CÉSAR UZCANGA AMADOR	MIEMBRO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LA FUENTE	MIEMBRO
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	MIEMBRO
	<b>CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C.P. ROBERTO CALDERÓN TINOCO	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN CARDOSO	MIEMBRO
NACIONAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C.P. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	MIEMBRO
NACIONAL	C. GRACIELA DE LA TORRE OCAMPO	MIEMBRO
NACIONAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	MIEMBRO
NACIONAL	C. BERNARDO VARGAS RAMÍREZ	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. LUIS GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	MIEMBRO
NACIONAL	C. ANDRÉS CERÓN SOTO	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. ANTONIO MONSIVAIS RAMÍREZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS	MIEMBRO
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	MIEMBRO
NACIONAL	LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ DE LA FUENTE	MIEMBRO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SUÁSTEGUI	MIEMBRO
NACIONAL	C. DAVID DE JESUS GALVÁN MARTÍNEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ALVARO ARCE FERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. GUILLERMO TORRES QUIROZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL PATEYRO HERNÁNDEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO VEGA LÓPEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ALEJANDRO SOTO ROMERO	MIEMBRO
NACIONAL	C. PEDRO FLETES RENTERÍA	MIEMBRO
NACIONAL	C. ENRIQUE PÉREZ LUJÁN	MIEMBRO
NACIONAL	C. KARLA GARCÍA ESCUDERO	MIEMBRO
NACIONAL	C. JULIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	MIEMBRO
	<b>COMISIÓN DE EMERGENCIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN CARDOSO	MIEMBRO
NACIONAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	MIEMBRO
NACIONAL	C. GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	MIEMBRO
NACIONAL	C. FRANCISCO VEGA LÓPEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. ALEJANDRO SOTO RAMÍREZ	MIEMBRO
	<b>COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL</b>	
NACIONAL	C. LIC. RENE FRANCISCO BOLIO HALLORAN	PRESIDENTE
NACIONAL	C.P. DAVID DE JESUS GALVÁN MARTÍNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
NACIONAL	C.P. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
NACIONAL	LIC. MARIO PFEIFFER GARCÍA	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
NACIONAL	C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
NACIONAL	LIC. RICARDO SEPÚLVEDA BLANCO	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGROS BUSTOS	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
NACIONAL	C. HECTOR PÉREZ GARCÍA	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE APELACIÓN</b>	
NACIONAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	MIEMBRO
NACIONAL	C. RICARDO SEPÚLVEDA BLANCO	MIEMBRO
NACIONAL	C. ANDRÉS CERÓN SOTO	MIEMBRO
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA</b>	
NACIONAL	LIC. ALVARO ARCE FERNÁNDEZ	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. ANTONIO MONSIVAIS RAMÍREZ	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. LUIS GUILLERMO VALENCIA HUITRÓN	PROPIETARIO
NACIONAL	LIC. ISAAC HERNÁNDEZ MEJÍA	SUPLENTE



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y OTROS

REVISIÓN INFORME ANUAL 2010

ALIANZA SOCIAL, A.P.N.

ÓRGANOS DIRECTIVOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ANEXO 1

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
NACIONAL	LIC. MIGUEL ANGEL MARIACCA CHÁVEZ	SUPLENTE
NACIONAL	LIC. MARIO PFEIFFER GARCÍA	SUPLENTE
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
NACIONAL	C. DAVID DE JESÚS GALVÁN MARTÍNEZ	PROPIETARIO
NACIONAL	C. AGUSTÍN VARGAS ALCALÁ	PROPIETARIO
NACIONAL	C. ADRIANA GUADALUPE MORALES LÁZARO	PROPIETARIO
NACIONAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	SUPLENTE
NACIONAL	C. MA. DEL ROSARIO MONTENEGRO BUSTOS	SUPLENTE
NACIONAL	C. BEATRIZ LORENZO JUÁREZ	SUPLENTE
	<b>COMITÉS EJECUTIVOS ESTATALES</b>	
	<b>DURANGO</b>	
ESTATAL	C. ANDRÉS CERON SOTO	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOSÉ MANUEL VELÁSQUEZ ARAMBULA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	LIC. GERARDO MÁRQUEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. HÉRCULES RIVERA GARCÍA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	PROFRA. CONSUELO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
ESTATAL	C. ALEJANDRA GÁMEZ LLACA	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
	<b>MÉXICO</b>	
ESTATAL	C. LUIS GUILLERMO AUXILIO DE JESÚS VALENCIA HUITRÓN	PRESIDENTE
ESTATAL	C. GERARDO MENDOZA SALAZAR	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GALLEGOS RAMÍREZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. LAURA ELENA CHAVARRIA MUÑOZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS
ESTATAL	C. MARGARITO LUNA ÁVILA	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. HÉCTOR MÉNDEZ SAUCEDO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. GUILLERMO DE JESÚS VALENCIA GALLEGOS Y LUIS VARGAS PADILLA	SECRETARIOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
	<b>MICHOACÁN</b>	
ESTATAL	C. PABLO RUBIO HERRERA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. NICOLÁS ÁRCIGA PEDRAZA	SECRETARIO ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. ROSARIO RUIZ GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. VERÓNICA SOTO JIMÉNEZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. ENRIQUE HUMBERTO CAMBRÓN GARCÍA	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ALEJANDRO GARCÍA YAÑEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RENTERÍA GONZÁLEZ	SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
	<b>AGUASCALIENTES</b>	
ESTATAL	C. RODOLFO LÓPEZ GARCÍA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. MARÍA CASTANEDA CRUZ	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. JORGE ARMANDO PÉREZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. JOSE M. SALAS GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. BAUDELIA SANTOS VÁZQUEZ	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. OLGA RODRÍGUEZ PONCE	SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
	<b>JALISCO</b>	
ESTATAL	C. VÍCTOR ATILANO GÓMEZ	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JESÚS GUADALUPE AZUELA CASTRO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. JULIÁN GONZÁLEZ BUZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ELIA TAPIA LIZCANO	SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. ADELAIDA MÁRQUEZ ORTIZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
ESTATAL	C. JESÚS PADILLA PRECIADO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
	<b>CHIAPAS</b>	
ESTATAL	C. BERNARDO VARGAS RAMÍREZ	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOAQUÍN RUIZ GAMBOA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y OTROS

REVISIÓN INFORME ANUAL 2010

ALIANZA SOCIAL, A.P.N.

ÓRGANOS DIRECTIVOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ANEXO 1

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
ESTATAL	C. NADIA KARINA MARTÍNEZ BARAJAS	SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. MARBELLA CONCEPCIÓN CRUZ GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. GUILMAR SARMIENTO GUTIÉRREZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. ANIBAL PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARÍA DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MARTÍN CARALAMPIO LÓPEZ GUILLÉN	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
<b>HIDALGO</b>		
ESTATAL	C. GERARDO ESCAMILLA MEDINA	PRESIDENTE
ESTATAL	C. LEONCIO CRUZ FLORES	SECRETARIO ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. JOSÉ LUIS RESÉNDIZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. MIGUEL ÁNGEL BECERRA MARTÍNEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. JUANA RESÉNDIZ MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. CIRILO GARCÍA MUÑOZ	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
<b>DISTRITO FEDERAL</b>		
ESTATAL	C. JOSE ALFONSO LEÓN MATUS	PRESIDENTE
ESTATAL	LIC. RICARDO MONCADA FIGUEROA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARIACA CHÁVEZ	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	LIC. JULISSA BECERRIL CABRERA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTATAL	C. EDUARDO MORALES MAGAÑA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. FRANCISCO CARLOS ZÁRATE RUIZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
<b>SONORA</b>		
ESTATAL	C. GRACIELA DE LA TORRE OCAMPO	PRESIDENTA
ESTATAL	C. MARÍA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	ING. HÉCTOR GARCÍA LEAL	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS
ESTATAL	C. VÍCTOR MANUEL MUNGUÍA GARCÍA	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. ERIKA SHUGERT MOLINA	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	DR. JAVIER ESTEBAN CRUZ CASTILLO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b>		
ESTATAL	C. CÉSAR UZCANGA AMADOR	PRESIDENTE
ESTATAL	C. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MURILLO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
ESTATAL	C. MANUEL MARTÍNEZ ONTIVEROS	SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO
ESTATAL	C. SANDRA MERINO RABAGO	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESTATAL	C. MARÍA LUISA GONZÁLEZ CASTRO	SECRETARIO DE LUCHA SOCIAL Y GESTORÍA
ESTATAL	C. ALEJANDRA VILLANUEVA PUPPO	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO
ESTATAL	C. ALEX ZAPATA GALINDO	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

Anexo 4

Doditoria

**ALIANZA SOCIAL**  
**AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL**



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

OFICINA DE PARTES Y CONEXIONES, COL. TABACALERA, C.P. 06030, MÉXICO D.F. TELS. 55 92 56 88 ó 55 66 53 61 FAX: 5566-1665  
e-mail: asapn2004@yahoo.com.mx

2 Fols originales  
10 AGO 2011 7:00 PM  
**RECIBIDO**  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 11:40

OFICIO No: ASAPN 03/08/2011

**C.P.C. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**  
**DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**  
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**PRESENTE:**

En atención a su Oficio No ~~UF-DA/5432/11~~, de fecha 28 de julio de 2011, en el cual usted me hace saber que de la revisión al informe anual sobre el origen y destino de los recursos correspondientes al ejercicio 2010 se desprenden observaciones, a continuación presento las aclaraciones y rectificaciones que correspondieron así como la documentación comprobatoria y contable que se detalla:

**Informe Anual**

En respuesta a esta observación, se presenta el formato "IA-APN" correspondiente al ejercicio 2010, según el formato anexo al reglamento de la materia.

**Egresos**

**Servicios Personales**

**Órganos Directivos**

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y OTROS  
16 AGO 2011 11:00  
**RECIBIDO**  
FIRMA: [Signature]

En contestación a esta observación, me permito informarle que las personas que integran los órganos directivos de la agrupación Alianza Social, a nivel nacional ante el Instituto Federal Electoral, **no recibieron remuneración alguna por su función directiva**, en virtud de que los cargos que ocupan son de carácter honorífico, por lo que colaboran de manera voluntaria en este instituto político, así mismo los cargos que desempeñan son de carácter honorífico y el trabajo que realizan lo hacen convencidos de que es necesario aportar ideas para mejorar el desarrollo de la democracia en México.

**POR LA PAZ, LA VERDAD Y EL CAMBIO**



## **ALIANZA SOCIAL**

### **AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL**

EDISON # 89, COL. TABACALERA, C.P. 06030, MÉXICO D.F. TELS. 55 92 56 88 6 55 66 53 61 FAX: 5566-1665

e-mail: [asapn2004@yahoo.com.mx](mailto:asapn2004@yahoo.com.mx)

Sin otro particular y en espera de que la información aportada por mi agrupación le sea suficiente para tener por subsanadas las diversas observaciones hechas por la dirección a su cargo y reiterándonos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración relacionada con este asunto, le envío un cordial saludo.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración respecto al contenido de este oficio.

**ATENTAMENTE**  
**MÉXICO D.F., A 10 DE AGOSTO DE 2011**

**C. P. AGUSTIN YARGAS ALCALÁ**  
**SECRETARIO DE FINANZA Y PATRIMONIO**

**POR LA PAZ, LA VERDAD Y EL CAMBIO**